Por Decreto de la Presidencia nº 802, de fecha 11 de marzo, se ha aprobado la relación de plazas vacantes y el plazo para la presentación de solicitudes de nuevo ingreso para el curso escolar 2020 – 2021 en la Escuela Infantil “Casa Cuna”, que se indica a continuación:

**1º.-** Aprobar la relación de plazas vacantes para el curso escolar 2020-2021 en la Escuela Infantil “Casa Cuna”, que quedarían como sigue:

- Aula de 0-1 años: 8 plazas.

- Aula de 1-2 años: 9 plazas.

- Aulas de 2-3 años: 24 plazas.

TOTAL: 41 Plazas.

De no recibirse solicitudes suficientes para constituir una segunda aula de 2-3 años, se creará un aula mixta para un máximo de 13 plazas.

**2º.-** Aprobar el plazo para presentar solicitudes de nuevo ingreso para el curso escolar 2020-2021 en la Escuela Infantil “Casa Cuna”, que quedaría comprendido entre el 16 de marzo y el 15 de abril, ambos inclusive.

Adjuntar: SOLICITUD INGRESO 20/21